

CONVOCATORIA

El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora invita a académicas/os y estudiantes de posgrado de las áreas de formación docente e investigación educativa a postular artículos inéditos a ser considerados para la publicación de **Majta Vol. 4 Núm. 08 (2026)**

La revista Majta es una publicación semestral con especial interés en los siguientes ejes temáticos:

1. Educación en campos disciplinares
2. Formación continua
3. Diversidad e inclusión
4. Tecnología aplicada al aprendizaje
5. Innovación, práctica docente e intervención educativa
6. Gestión estratégica de la educación

Tipo de contribuciones:

Artículo de investigación

Pautas editoriales:

1. Los artículos deberán contener, independientemente de los subtítulos que se establezcan, los siguientes elementos: título, resumen y palabras clave (en español e inglés); introducción (en la que se describan el objeto de estudio, el objetivo y un breve estado de la cuestión); marcos conceptual y metodológico; resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas completas.
2. Las y los autores deberán indicar la institución de adscripción, su correo electrónico (especificar autor responsable de correspondencia) y su número ORCID. Asimismo, deberán adjuntar una carta de originalidad ([disponible aquí](#)).
3. En caso de incluir fotografías u otro tipo de imágenes, éstas deberán entregarse en archivos separados en formato JPG con resolución de 300 DPI o mayor. Las gráficas y tablas deberán entregarse por separado en una hoja de Excel. Si el material a reproducir no es de autoría propia, deberá comprobarse la autorización correspondiente.
4. Toda contribución deberá enviarse en archivo en Word, tipografía Times New Roman 12, interlineado 1.5.
5. La extensión será de entre 15 y 20 cuartillas para los artículos. Para el resumen la extensión máxima será de 250 palabras.
6. Se usará formato APA en su 7ma. edición en español.

7. La autoría de los artículos se limita a 3 personas.
8. La cantidad de contribuciones por autor(a) se limita a 1 por número.
9. El título describirá claramente el contenido del artículo, no utilizará abreviaturas y contendrá máximo 15 palabras.
10. Sólo se considerarán las contribuciones recibidas en el correo: majta@creson.edu.mx

Proceso de evaluación:

- a) Todo trabajo postulado pasará por un proceso de revisión editorial para corroborar que coincida con el enfoque y las pautas editoriales de la revista. Además, el material será revisado mediante un software especializado en la detección de coincidencias de textos.
- b) Los trabajos que pasen ese primer filtro serán sometidos a un proceso de dictaminación académica por pares en la modalidad “doble ciego”, donde se revisarán congruencia y claridad expositiva, la fundamentación teórica-metodológica, la relevancia de los resultados y la pertinencia de la bibliografía.
- c) El veredicto de la dictaminación podrá consistir en una de las siguientes cuatro opciones:
 - i. Publicable sin modificaciones.
 - ii. Publicable con modificaciones menores.
 - iii. Publicable con modificaciones mayores.
 - iv. No publicable.
- d) En caso de que la evaluación de ambos dictaminadores no coincida, el texto será enviado a un tercer dictaminador. La decisión de este proceso será comunicada a las/los autores y será inapelable.

Fechas importantes:

- Límite para la recepción de documentos: **15 de febrero de 2026.**
- Publicación del número: **Julio-diciembre de 2026.**

Hermosillo, Sonora, México; 1 de diciembre de 2025.